

www.laprimera.pe

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

50 CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3689. LIMA, 8 DE ENERO DE 2016

Pág. 4



ACUÑA DICE QUE NO TIENE NADA QUE VER CON ACTOS RELACIONADOS CON FAVRE SOBRE CASO "LAVA JATO"

'Se lava las manos'

"El PRIMER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

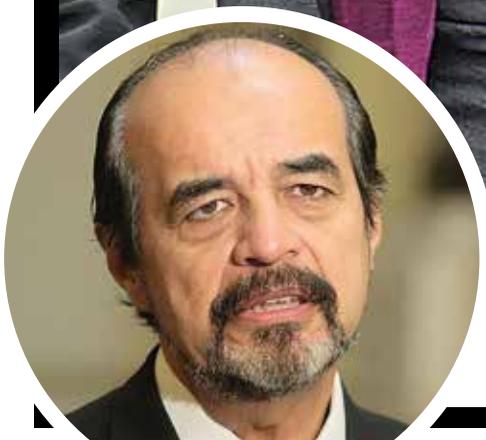
Humala estaría boicoteando el proceso de extradición con Francia porque tendría planeado fugar

Pág. 3



EXTRADITABLES

- OLLANTA Y NADINE PODRÍAN SER EXTRADITADOS POR DELITOS DE HASTA UN AÑO DE CONDENA.
- PAREJA PRESIDENCIAL HABRÍA PLANIFICADO REFUGIARSE EN EL PAÍS GALO PARA EVITAR PROCESOS PENALES EN SU CONTRA.



Mauricio Mulder amenaza con denunciar constitucionalmente al Jefe del Estado por violar neutralidad electoral

Pág. 5

Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

RASTREO ANTICORRUPCIÓN A LA FRANCESA

Si pues, es vergonzoso y deprimente percibir el grado de la metástasis que habría alcanzado la corrupción en el gobierno nacionalista de Ollanta Humala. Ni siquiera ha dejado el cargo y el gobierno francés ha iniciado las investigaciones de las cuentas bancarias de su esposa Nadine Heredia en dicho país galo.

La justicia de Francia comenzó una investigación a los movimientos bancarios de Nadine Heredia, su cuñada Ivoska Humala, y su amiga Cristina Velita, quien se desempeñó como embajadora en ese país. Las indagaciones se realizan después de que el fiscal de Lavado de Activos, Germán Juárez, formalizó el pedido de levantar el secreto bancario y bursátil de las tres personas, en el marco de la investigación a las agendas de la primera dama.

El pedido del fiscal fue formalizado hace un mes y medio, mediante la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía de la Nación y la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Justicia de Francia.

Germán Juárez ha solicitado conocer si Ivoska Humala y Cristina Velita han enviado dinero a Suiza, y si esas cuentas están nombres de Nadine Heredia. Además, ha pedido información sobre las cuentas mancomunadas que podrían tener la pareja presidencial en Francia. Otra solicitud del fiscal es conocer las propiedades a nombre de Ivoska Humala en Suiza. La información llegaría de Francia en algunos meses, de manera reservada.

A la luz de estos hechos entonces no es suspicacia ni ocurrencia coincidente la maniobra de parte del presidente Humala de negarse a firmar el tratado de extradición con el gobierno francés, con la clara intención de entorpecer y retrasar su entrada en vigencia.

Es innegable que a la pareja presidencial se le viene la noche en materia de investigación fiscal sobre su patrimonio, pues como esposos se encuentran sobre la figura de sociedad conyugal. Y estarán sometidos a una larga y detallada investigación sobre ingresos, compra y venta de propiedades que tendrán que ser sustentadas contablemente.

Si bien es cierto estas investigaciones apuntan a las denuncias basadas en información hallada en las negadas agendas, el rumbo y los hallazgos de las pesquisas podrían dar con amargas sorpresas que originarían nuevas denuncias en contra de la pareja presidencial. Sobre todo si se toma en cuenta que habría anotaciones en las agendas de puño y letra del presidente Humala. Esta vergonzosa experiencia debe ser aleccionadora para que el electorado este alerta y sea suspicaz sobre todo si tiene información o conocimiento de manejo irregular de dinero o donaciones que podría haber en las campañas políticas de los candidatos de su preferencia. Sobre todo que en estos tiempos de globalización y comunicación digital instantánea cada vez es más difícil que los corruptos puedan esconder sus maniobras y permanecer ocultos. Hay una larga lista de personajes denunciados, encarcelados e investigados por delitos de corrupción que ni siquiera alcanzaron a terminar su mandato.

Ahora los corruptos se asesoran por sus abogados desde el principio y les piden calibrar el futuro de su situación judicial, antes de delinquir o ser denunciados, con esa información calculan su futuro y deducen el costo beneficio de su delito. Articulando posibilidades y destinos de posibles fugas. Así pueden hacerse de docenas de millones de soles con condenas que no pasan de ocho años, con buena conducta salen en cuatro y el negocio estaría concretado, pues jamás en su existencia hubieran sido capaces de "ganar" tal cantidad de dinero invirtiendo solo cuatro años de su miserable vida. Esta es la lógica y el modus operandi actual de la corruptela nacional. Hasta mañana mis amigos de Primera.



AHORA LOS CORRUPTOS SE ASESORAN POR SUS ABOGADOS DESDE EL PRINCIPIO Y LES PIDEN CALIBRAR EL FUTURO DE SU SITUACIÓN JUDICIAL, ANTES DE DELINQUIR O SER DENUNCIADOS, CON ESA INFORMACIÓN CALCULAN SU FUTURO Y DEDUCEN EL COSTO BENEFICIO DE SU DELITO.



pataditas



JALÓN DE OREJAS DE LOURDES

La lideresa del PPC, Lourdes Flores Nano, consideró que el jefe de Estado sí violó el principio de neutralidad electoral al referirse, con agravios, directamente a los candidatos presidenciales del 2016. En respaldo a la resolución del JEE, Flores Nano sostuvo que Ollanta Humala no puede ser un actor en campaña. "El presidente está por encima. Eso es lo que creo que ha violado cuando ha agraviado a candidatos, ha tomado partido. Eso no le toca", señaló en declaraciones a Canal N. El ser presidente no lo faculta para tomar partido a favor de su candidato atacando a otros competidores. A ubicarse se ha dicho.

GUZMÁN SE LAS TRAE

Julio Guzmán, candidato a la presidencia por Todos por el Perú, confirmó la adhesión del congresista Daniel Mora a su equipo de campaña, de cara a las elecciones generales de abril próximo. Mora aseguró que decidió respaldar la candidatura de Guzmán al comprobar una "visión del país" diferente a la de otros postulantes a la presidencia. En declaraciones a Andina, el parlamentario dijo que una de sus prioridades será apoyar la mejora de la calidad educativa. Mora con la ley Universitaria tiene sus galones bien ganados.



JALAN A FAVRE POR LAVA JATO

La comisión del Congreso que investiga el caso Lava Jato acordó citar al asesor brasileño Luis Favre, en calidad de investigado. El congresista Mauricio Mulder, integrante del grupo de trabajo, señaló que la decisión de convocar a Favre se tomó el último martes, cuando la comisión tuvo una sesión reservada. Aún no se conoce la fecha en la que el asesor del candidato César Acuña deberá acudir al Parlamento.

10 MIL POLICIAS

Por su parte, Julio Guzmán señaló que, de ganar las elecciones, creará un comando de acción rápida para enfrentar la delincuencia, el que estará conformado por los mejores 10,000 policías del país. "Les daremos seguros de vida e incentivos adicionales y equipos de primera", agregó el candidato.

LEVANTARÍAN SECRETO BANCARIO

Mulder dijo que otra medida que se acordó fue pedir el levantamiento del secreto bancario de Luis Favre. "Él es una persona vinculada a las empresas que son investigadas por la comisión", dijo. Agregó que "lo que se tiene como información es que esas mismas empresas son las que le pagaban al señor Luis Favre". Y de yapa nos enteramos que las empresas supervisoras peruanas será citadas por la Comisión Lava Jato.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: informacion@laprimera.pe

Dirección:

CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.

CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,

(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

POR ESO HUMALA ESTARÍA BOICOTEANDO EL PROCESO DE EXTRADICIÓN CON FRANCIA

Ollanta y Nadine podrían ser extraditados por delitos de hasta un año de condena

Acuerdo permitiría que cualquier peruano que haya delinuido en nuestro país, sea extraditado.

Una clave del por qué el presidente Ollanta Humala observó el acuerdo de extradición con Francia, que ya se firmó con los francos, es la lista existente de 23 delitos que procesa la extradición, y que se sustituye por uno de pena privativa de "libertad mínima" que es de apenas un año.

Lo extraño, y lo que incrementa las suspicacias de que Humala Tasso trataría de boicotear algún futuro proceso de extradición, es que la autógrafa aprobada por el Parlamento, es copia fiel del tratado firmado el 21 de febrero de 2013 por el entonces canciller Rafael Roncagliolo y por el Ministro de Asuntos Europeos y Extranjeros de Francia. La clave se encuentra en el anexo insertado al dictamen favorable recaído en el



Verdadera razón por la que Ollanta Humala no promulga Tratado con Francia.

Proyecto de Resolución Legislativa 3093/2013-PE de la Comisión de RREE del Legislativo, que propone aprobarse el "Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República Francesa".

Si se revisa el artículo segundo de la autógrafa observada por el presidente Ollanta Humala, se indica que se "darán lugar a extradición

los delitos punibles, conforme a la legislación de ambos Estados Contratantes, con pena privativa de la libertad de una duración mínima de un (1) año o una pena más grave". "Los Estados Contratantes convienen en extraditar recíprocamente, de acuerdo con las disposiciones del presente Tratado, a las personas que se encuen-

tren en sus respectivos territorios y que estén procesadas o hayan sido condenadas por las autoridades judiciales del otro Estado por un delito que dé lugar a la extradición", se subraya. Y no solo eso, en el artículo primero se aplica un verdadero candado para evitar "driblear" a la justicia en cualquiera de los dos países.

"Este avance, según el

mencionado informe, permitirá la aplicación de la extradición a una mayor cantidad de delitos, a los que en la actualidad no se aplica, y asimismo, mejorará la lucha contra la delincuencia", le indicó a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, la Dirección General de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores (DGT) N° 021 - 2013, en ese momento, bajo el mando de Rafael Roncagliolo.

NADIE SE ESCAPA

Al consultársele al ex Ministro de Justicia, Daniel Figallo, sobre si se estudió el escenario que hoy alega el premier Pedro Cateriano para justificar la no ratificación del acuerdo, alegando la existencia de cualquiera de los dos países de entregar a un connacional.

"Yo considero en lo particular que el artículo cinco del tratado, establece el mecanismo de solución", subrayó.

Si se revisa el acuerdo, encontramos que en el artículo

cinco se fijan dos aspectos en el punto referente a la "entrega de connacionales".

"Cuando la persona reclamada sea nacional del Estado requerido, éste podrá rehusar la concesión de la extradición. La calidad de nacional se apreciará en el momento de la comisión del delito por el cual se solicita la extradición.

Y EN EL PUNTO SEGUNDO, SE PUNTUALIZA.

"Si se niega la extradición por este motivo, el Estado requerido someterá, a solicitud del Estado requirente, el asunto a sus autoridades competentes para que se puedan iniciar acciones judiciales contra la persona redamada por el delito o los delitos en que se haya fundado la solicitud de extradición. A tales efectos, los documentos, informes y objetos relativos al delito serán remitidos gratuitamente por la vía prevista en el Artículo 7 y el Estado será informado de la decisión adoptada".

● VERÓNICA MENDOZA LO ASEGURA

Frente Amplio no calcará lo que sucede en Venezuela

La candidata presidencial por el Frente Amplio, Verónica Mendoza, dijo que, de llegar a la presidencia, su agrupación no instaurará el modelo de gobierno venezolano promovido por el ex mandatario Hugo Chávez.

Asimismo, aseveró que el país llanero atraviesa un proceso de cambio que se inició con las últimas elecciones legislativas. "Si te preocu-

pa que vayamos a calcar lo que ocurre en Venezuela, te digo que así no va a ser (...) Felizmente en Venezuela se está entrando en un proceso de transición, se ha tenido un proceso electoral saludado por todas las partes y la comunidad internacional", manifestó.

De otro lado, Verónica Mendoza consideró que las últimas gestiones en el Perú

se dedicaron a "depredar indiscriminadamente" nuestras materias primas. Ello, refirió, sin efectuar el mayor esfuerzo de diagnóstico y planificación en pos de promover la diversificación productiva. Dicho esto, señaló que la desaceleración económica se debe a la dependencia de los precios de los commodities en el mercado internacional.

"En cuanto a los proyectos mineros que estén en curso de salir, nosotros lo que hemos dicho es que lo único que pedimos es que se respeten las reglas de juego, consulta previa en las comunidades indígenas, que se respeten las normas ambientales, que respeten los derechos laborales, tenemos que combatir la minería ilegal", mencionó.



Verónica Mendoza deslinda con Venezuela.

Política

ACLARÓ QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL CASO 'LAVA JATO' Y QUE LO INVESTIGUEN

César Acuña dice que Favre es su asesor pero no sabe nada

De otro lado, candidato niega relación con "el narcotráfico de los Oropeza".

El candidato a la Presidencia César Acuña se 'lavó las manos' en el caso de la citación de la comisión 'Lava Jato' a su asesor Luis Favre y dijo que él no tiene nada que ver y que lo investiguen para deslindar responsabilidades.

Acuña explicó que él se enteró el miércoles de la citación y que hasta el momento no ha entablado una comunicación con su asesor de campaña para los próximos comicios que se realizarán en abril.

"No tengo conocimiento. Me he informado que la comisión ha decidido invitarlo, en buena hora. No tengo nada que ver con los actos del señor Favre, que lo investiguen y recuerden que quien lo ha pedido es el señor (Mauricio Mulder) (...) Si el señor Favre tiene problemas que lo investiguen",



César Acuña se 'lava las manos' con Luis Favre.

enfaticó.

"Todavía no converso con él, me he informado anoche. Recuerden que en este país todos los días denuncian y si tiene algo que explicar tendrá que explicar, pero primero que llegue al Perú", agregó.

Como se recuerda, el aprista Mauricio Mulder informó que la comisión 'Lava Jato' acordó citar al asesor y que solicitarán el levantamiento de su secreto bancario y tributario.

De otro lado, Acuña, negó que su partido político

haya invitado a Pilar López, madre del encarcelado Gerald Oropeza, a postular en lista al Congreso por Lima.

"Lo que quieren hacer es pasarme la pelota a la cancha, quieren hacer entender que César Acuña está relacionado con el narcotráfico

de los Oropeza", dijo durante una actividad de campaña en San Martín de Porres.

El candidato de APP aseguró que la madre de Gerald Oropeza sí está relacionada con Alan García y también con "el acto más grande de corrupción en el Perú, el acto

de los 'narcoaudios'".

En un audio que se hizo público en octubre del año pasado, Oropeza presume frente a sus allegados de que cuenta con el apoyo de su "tío Alan", en alusión a que podría recibir ayuda en su proceso ante la justicia.

"Los votos se ganan con la confianza de los peruanos, no utilizando personas para relacionar a un candidato que tiene la autoridad moral de hablar de la honestidad y la transparencia", agregó César Acuña.

Más temprano, la vicepresidenta Marisol Espinoza informó que postulará al Congreso por Piura con Alianza para el Progreso. Sin embargo, aclaró que no está inscrita en el partido del ex gobernador regional de La Libertad.

Al respecto, César Acuña respondió a la prensa: "Estoy convencidísimo de que todos los que vienen acá, vienen a militar y a inscribirse. Recuerden que para postular hay que inscribirse en el partido".

● SERÁ CANDIDATO AL CONGRESO DE TODOS POR EL PERÚ

Daniel Mora se suma al equipo de Julio Guzmán

El congresista Daniel Mora, principal promotor de la aprobada Ley Universitaria, se unió al proyecto político del candidato presidencial del partido político Todos por el Perú, Julio Guzmán.

"Para que el país progrese, es necesario hacer una revolución educativa. [...] Para ello, necesitamos liderazgos de gente que conduzca eso y

la garantía de eso pasará con Daniel Mora, quien está comprometido con la educación en el Perú", dijo Julio Guzmán. En tanto, Daniel Mora indicó que ha decidido apoyar la candidatura presidencial de Julio Guzmán a través de un colectivo que acaba de formar con el nombre de Futuro Perú.

"Vamos a ir como socios

con Julio Guzmán. Este es un proyecto interesante, tenemos la misma visión que se aleja de la visión tradicional, de las fuerzas tradicionales", afirmó Daniel Mora. Cabe anotar que, hace unas semanas, Mora renunció a su militancia en Perú Posible, partido liderado por Alejandro Toledo.

Recientemente, el ex presidente se manifestó en contra

de los alcances de la Ley Universitaria y la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu).

El congresista aclaró que legalmente no puede postular a la reelección, debido a que su renuncia a Perú Posible recién se realizó en diciembre, cuando el plazo para postular por otro partido ya había vencido.



Daniel Mora ahora forma parte del partido de Julio Guzmán.

PERSONERO LEGAL

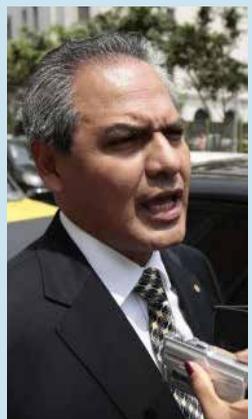
"Alan García no usó universidad para proselitismo"

El Secretario General del Partido Aprista Peruano, Omar Quezada, aseguró que en ningún momento el candidato presidencial de la Alianza Popular, Alan García, y la Universidad San Martín de Porres incurrieron en irregularidades que vulneren la legislación electoral.

El dirigente aprista indicó que el personero legal del Partido Aprista interpondrá el descargo correspondiente ante el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 dentro del plazo establecido para ello. Agregó que la Universidad San Martín de Porres hará lo propio a su turno.

"El hecho de ir a visitar a Alan García por las fiestas navideñas y que ello haya devenido en una reunión fraternal, no implica la utilización del recinto universitario para actividades proselitistas", explicó.

En tal sentido, Omar Quezada dijo tener la seguridad de que, luego de la investigación, se archivará la denuncia contra su partido político.



Omar Quezada.

Ollanta Humala insiste en que no ha violado ley electoral.

**OPOSICIÓN ADVIERTE QUE SI INSISTE EN SU POSICIÓN DE REBELDÍA**

Presentarán denuncia constitucional contra Humala por violar neutralidad

Lourdes Flores opina que presidente no puede ser actor en la campaña y que debe someterse a lo que se disponga el JEE.

Parlamentarios de diversas bancadas políticas fustigaron la posición asumida por el presidente Ollanta Humala al negarse a acatar la recomendación de mantenerse imparcial en el presente proceso electoral. Advirtieron que si vuelve a transgredir la neutralidad electoral, podría ser objeto de una denuncia constitucional apenas concluya su mandato, el 28 de julio.

"La obligación constitucional del Presidente de la República es cumplir la

ley y hacerla cumplir. Si se mantiene en rebeldía y continúa violando la neutralidad, incurriría en una infracción constitucional", dijo el parlamentario aprista Mauricio Mulder. Por su parte, el congresista fujimorista Pedro Spadaro también consideró que debe haber una sanción para el jefe del Estado. "De un llamado de atención, se va a reír", comentó.

"Si persiste estaríamos ante una clara infracción constitucional. Debería ser el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el que haga una denuncia", añadió.

La razón por la cual los parlamentarios señalan que no se puede denunciar a Ollanta Humala antes del cambio de mando es que —y así lo señala el JEE-Lima Centro 1 en su resolución— el

Presidente de la República, según la Constitución, solo puede ser denunciado durante su mandato por traición a la patria, por impedir las elecciones, por disolver o impedir la reunión del Congreso y por impedir el funcionamiento de algún organismo electoral.

La misma resolución, numerada como 001-2015-JEE-LC1, señala que "existe un vacío legal respecto del Presidente de la República y los demás funcionarios que no van a la reelección".

El congresista Carlos Bruce (quien busca la reelección con Peruanos por el Cambio) destacó este fallo, pero dijo que los jurados electorales "están empoderados para llenar esos vacíos legales".

"Eso no es motivo para no sancionar", enfatizó, y sugirió

que se le descuenten tres meses de remuneración a Ollanta Humala.

Mientras tanto, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene ya en sus manos la resolución del Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, según la cual el Presidente Ollanta Humala cometió una infracción al principio de neutralidad, cuando se refirió en diferentes ocasiones a los candidatos presidenciales, así como al régimen del hoy encarcelado ex mandatario Alberto Fujimori.

"El JNE evaluará si se pone en conocimiento del Congreso de la República. Y el Congreso verá en máxima instancia qué posición toma al respecto", dijo el presidente del JEE-Lima Centro 1, Manuel Miranda Alcántara, a los medios de comunicación.

ACTOR EN LA CAMPAÑA

De otro lado la candidata a la vicepresidencia por Alianza Popular, Lourdes Flores Nano, dijo que Humala no puede "ser un actor en campaña, el presidente está por encima. Eso es lo que creo que ha violado cuando ha agraviado a candidatos, ha tomado partido. Eso no le toca", dijo.

Señaló que Ollanta Humala sí puede "difundir los logros de su gobierno y hacer sus obras", pero debe respetar la neutralidad en un período electoral.

"Lo democrático es aceptar las investigaciones. Cuando no se tiene nada que temer, que se le dé a la autoridad electoral la fuerza que corresponde. El Gobierno tiene que someterse", expresó la candidata a la vicepresidencia.

Política

15 AGRUPACIONES POLÍTICAS Y TRES ALIANZAS ELECTORALES PARTICIPAN EN ELECCIONES DE 2016

Plazo para que partidos rindan cuentas a la ONPE venció ayer

Primer informe financiero de ingresos y gastos de campaña con aportaciones individuales en efectivo y en especie pasará riguroso control.

El plazo para que los partidos políticos y alianzas electorales que participarán en las elecciones de 2016 presenten su primera información financiera de campaña electoral a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), venció ayer.

Según la ONPE al menos 15 partidos políticos y tres alianzas electorales participan en las elecciones de 2016, entre las cuales se elegirán al nuevo presidente y vicepresidentes de la República, así como a 130 congresistas y cinco representantes ante el Parlamento Andino.

La documentación debe contener los ingresos, aportes y gastos efectuados entre el 14 de noviembre y el 31 de diciembre de 2015, para su respectiva verificación y control a cargo del organismo electoral, en cumpli-



ONPE iniciará chequeo de cuentas de gastos e ingresos presentados por partidos.

miento de la Ley de Partidos Políticos.

En el caso de los ingresos, los partidos y alianzas que participarán de las elecciones de 2016 deben precisar las aportaciones individuales en efectivo y en especie que reciban, así como las entregas no dinerarias de servicios, bienes o derechos a título gratuito que realicen las personas naturales o jurídicas.

Según informó la ONPE, los aportes por encima de S/5 mil serán reportados a la Unidad de Inteligencia Fi-

nanciera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para su respectivo análisis.

La Ley de Partidos Políticos vigente, señala que el monto máximo de aporte anual a un partido político es de 60 de UIT (Unidad Impositiva Tributaria), equivalente en la actualidad a S/231.000.

En el caso de los gastos, deben detallar los realizados por publicidad con fines electorales, precisando el nombre del medio de comunicación escrito, radial o

televisivo o la dirección de Internet por la que se difundieron los avisos y, de ser el caso, el nombre de las agencias de publicidad utilizadas y las tarifas cobradas.

La ONPE ya tiene un registro de la publicidad y actividades de la campaña de las elecciones de 2016 que a la fecha vienen realizando los partidos, tales como pintas, paneles publicitarios y mítines. Esta información será contrastada con los reportes que presentarán las organizaciones políticas.



● PIDIÓ EL TITULAR DE DEFENSA, JAKKE VALAKIVI
Próximo gobierno debe continuar con fortalecimiento de las FF.AA.

El próximo gobierno debe continuar con el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, con profesionales bien remunerados para combatir los remanentes del terrorismo y atender emergencias a nivel nacional, sostuvo hoy el Ministro de Defensa, Jakke Valakivi.

"Hay que continuar con la pacificación del país, eliminar los remanentes del terrorismo, Sendero Luminoso en particular. Necesitamos tener unas Fuerzas Armadas capacitadas que puedan atender cualquier emergencia a nivel nacional, que puedan apoyar a la policía cuando ella lo requiera", indicó al comentar las prioridades del sector en el próximo quinquenio.

De otro lado, destacó la recuperación de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, en el caso de la Marina, con la adquisición del buque logístico Tacna, la construcción del buque escuela Unión, y la construcción de patrulleras marítimas en Chimbote.

● JNE LAS VALIDÓ LUEGO DE CALIFICACIÓN. SE INICIÓ PERIODO DE TACHAS

Alianzas de Acuña, García y Nano Guerra pasan filtro

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) procedió a realizar la inscripción de tres alianzas electorales, las cuales quedan habilitadas para participar en las elecciones generales de 2016.

El registro de la coalición Alianza para el Pro-

greso del Perú, integrada por las agrupaciones políticas Alianza para el Progreso (APP), Restauración Nacional y el Partido Democrático Somos Perú, se efectuó el miércoles. Dicha fórmula política postula a César Acuña como candidato presidencial.

Ayer hicieron lo propio

la Alianza Electoral Solidaridad Nacional – UPP (formada por Unión por el Perú y Solidaridad Nacional) que postula a Hernando "Nano" Guerra García; y la Alianza Popular (compuesta por el Partido Aprista Peruano, el Partido Popular Cristiano y Vamos Perú), que postula a Alan

García.

Luego de haber sido calificadas por el ROP y publicadas las síntesis en el diario oficial El Peruano, se inició el período de tachas a estas alianzas, sin que se presente ningún pedido para las mismas.

En tal sentido, el ROP procedió a entregar la reso-

lución de inscripción de las tres alianzas electorales a sus respectivos personeros legales para los fines que establece la Ley de Partidos Políticos.

Vale anotar que las alianzas electorales se cancelan cuando concluye el proceso electoral para el cual se unieron.



Logró su inscripción.

BREVES

◉ POR POLÉMICA DE DEMANDA MARÍTIMA Evo Morales arremete contra ministro chileno

El presidente de Bolivia, Evo Morales, insistió en sus críticas hacia el ministro chileno de Exteriores, Heraldo Muñoz, al considerar que su posición de rechazo a la demanda marítima boliviana no representa la postura del Gobierno de Chile. El mandatario respondió a una reciente declaración de Muñoz, que reiteró que nadie puede obligar a su país a ceder territorio a propósito del reclamo boliviano de recuperar un acceso soberano al mar.

"Yo sé que esta posición del canciller no es la posición del pueblo chileno, (y) menos del Gobierno chileno. Conocemos, sabemos, sus profundas diferencias", sostuvo el mandatario.



Evo Morales arremetió contra Harold Muñoz.

◉ PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA Lanzan objeto de metal a Henry Ramos

El nuevo Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela expresó su molestia cuando, al ingresar al Parlamento, una multitud le lanzó un pedazo de metal. Henry Ramos, a gritos, increpó a la guardia nacional de no hacer nada. El hecho habría ocurrido en las afueras de la Asamblea Nacional, poco antes de ingresar a la proclamación de los diputados. "¿Ustedes no hacen nada con esa vaina...? ¡Vagos! (...) tú no haces nada con esa vaina... ¡pendejo!", gritó el archiconocido dirigente de Acción Democrática (AD), tras casi caerle el metal que le lanzaron desde un grupo de personas en las afueras de la AN. El video ha sido difundido en las redes sociales.

POR SUS ENSAYOS NUCLEARES EN PYONGYANG

Estados Unidos y aliados sancionarán a Corea del Norte

La ONU también mostró su malestar.

Estados Unidos y dos de sus principales aliados en Asia, Corea del Sur y Japón, unirán esfuerzos para obtener una reacción internacional firme y exhaustiva ante el cuarto ensayo nuclear norcoreano, prometieron ayer. Los dirigentes de esos tres países, que siempre tratan de presentar un frente unido contra la amenaza nuclear norcoreana, conversaron por teléfono un día después de que Pyongyang anunciara una prueba exitosa de bomba de hidrógeno.

Poco antes, el Consejo de Seguridad de la ONU había



Washington y aliados prometen duras sanciones por ensayo nuclear.

celebrado una reunión de urgencia en la que prometió aumentar y endurecer las sanciones que ya pesan contra Corea del Norte, tras sus precedentes ensayos (2006, 2009 y 2013).

Los 15 países miembros

– incluida China, única aliada de peso de Pyongyang – anunciaron "medidas suplementarias significativas" que serán incluidas en una nueva resolución, aunque esta llegará tras varios días de negociaciones. La declaración no pre-

cisa qué medidas se tomarán pero, según diplomáticos de la ONU, tratará de reforzar el arsenal de sanciones, por ejemplo, ampliando la lista de individuos y empresas sancionadas por sus vínculos con el programa nuclear norcoreano. En Corea del Sur, la presidenta Park Geun-Hye reclamó una respuesta enérgica frente a lo que considera una "grave provocación".

Park se entrevistó con su homólogo estadounidense, Barack Obama, y según un comunicado surcoreano, ambos líderes consideraron que el último ensayo nuclear requiere "las sanciones más potentes y completas" contra el régimen norcoreano.

◉ ATAQUE TUVO LUGAR DESPUÉS DEL DISCURSO DE HOLLANDE

Policía francesa mata a hombre que atacó comisaría

La Policía francesa mató al hombre armado que trató de atacar ayer en una comisaría del barrio de la Goutte d'Or, al norte de París, informaron fuentes policiales. Este ataque tuvo lugar pocos minutos después de un discurso del presidente François Hollande, que pidió a los servicios de seguridad franceses mayor cooperación ante el

riesgo de atentados. El barrio popular la Goutte d'Or, sector multiétnico del norte de París, fue bloqueado por la policía. El hombre armado con un cuchillo, intentó agredir a un policía en la entrada de la comisaría al grito de "Alá Akbar" ("Alá es el más grande"). Llevaba también un cinturón de explosivos, pero éste resultó ser fal-

so, indicaron representantes del Ministerio del Interior y fuentes judiciales.

"Un hombre trató el jueves por la mañana de agredir a un policía en la recepción de la comisaría, antes de ser alcanzado por disparos de respuesta de los policías", indicó el portavoz del Ministerio del Interior, Pierre-Henry Brandet.



Clasificados de Pr1mera

www.laprimera.pe/clasificados/

Con un solo click

Publica GRATIS

Deportes

BREVES

SE CONCENTRARÁ EN DEFENDERSE DE CASOS DE CORRUPCIÓN

Platini retira su candidatura a la presidencia de la FIFA

El francés Michel Platini, presidente de la UEFA suspendido ocho años de cualquier función en el fútbol, anunció al diario deportivo L'Équipe que retira su candidatura a la presidencia de la FIFA, para concentrar sus fuerzas en defenderse.

"No me presentaré a la presidencia de la FIFA. Retiro mi candidatura (...) No tengo tiempo ni medios" para hacer campaña, explicó Michel Platini.

"Retirándome opto por concentrarme en mi defensa ante un caso en el que ya no se habla de corrupción, de falseamiento, en el que ya no hay nada", explicó al periódico francés.



Platini ya no buscará ser presidente de la FIFA.

EN EL RANKING FIFA PARA ESTE MES

Selección peruana se mantiene en el puesto 47

La selección de fútbol de Bélgica se mantuvo en el primer puesto del ranking mundial de la FIFA en el inicio de 2016, según la lista publicada ayer. En tanto, Perú se ubica en el casillero 47, al igual que en diciembre pasado. El conjunto europeo cuenta con 1,494 puntos y comanda un escalafón que no sufrió cambios en el 'top ten'. Argentina (1,455 puntos) continúa segunda, seguida de España (1,370) y Alemania (1,347).

Chile, Brasil, Portugal, Colombia, Inglaterra y Austria completan las primeras diez posiciones del ranking, actualizado mes a mes. Sólo se jugaron 16 partidos internacionales desde que se publicó el ranking.



Perú se mantiene en el puesto 47 en ranking FIFA.

SEGÚN LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA E HISTORIA DEL FÚTBOL

Barcelona de España, el mejor club de 2015

La liga española también fue elegida como la mejor del mundo

El Barcelona ha sido designado Mejor Club de 2015 según la Federación Internacional de Estadística e Historia del Fútbol (IFFHS), que se ha basado en todos los partidos oficiales de todas las competiciones que los equipos profesionales de todo el mundo disputados el año pasado.

El club azulgrana ha sido galardonado como reconocimiento a un año histórico en el que ha conseguido cinco títulos: Liga española, Copa del Rey, Liga de Campeones, Supercopa de Europa y Mundial de Clubes. Según la IFFHS, el Barça ha sido el mejor equipo del año por



Barcelona fue elegido el mejor club de 2015.

delante de dos italianos: el Juventus -rival en la final de la 'Champions' en Berlín- y el Nápoles. Los azulgrana han sumado 379 puntos, por 286 la 'Vecchia Signora' y 268 el equipo napolitano. Antes de reci-

bir esta distinción, el Barça ya había sido reconocido, por la IFFHS, por su trayectoria en 2015, con otros dos premios, el de Mejor Creador (Lionel Messi) y el de Mejor Entrenador (Luis Enrique Martínez).

Los diez mejores equipos de 2015, según la IFFHS son: Barcelona, Juventus, Nápoles, Bayern Múnich, París Saint-Germain, Real Madrid, Club Independiente Santa Fe, Fiorentina, River Plate y Wolfsburg.

ANUNCIO LO HICIERON LOS PRESIDENTES DE AMBOS PAÍSES

Argentina y Uruguay candidatearán para ser sedes del Mundial 2030

Los presidentes de Uruguay y Argentina, Tabaré Vázquez y Mauricio Macri, anunciaron que sus países buscarán organizar de forma conjunta el Mundial 2030, que conmemorará los 100 años del primer torneo planetario de fútbol que se disputó en suelo charrúa y ganó el anfitrión.

En una declaración conjunta luego de una reunión en la estancia presidencial uruguaya de Anchorena en el departamento de Colonia (210 km al oeste de Montevideo), Macri señaló que es-



Uruguay y Argentina buscarán ser sedes del Mundial 2030.

tablecieron un compromiso para que Argentina y Uruguay sean candidatos en conjunto para celebrar esa justa.

"No hay mejor oportunidad (de consolidar lazos) que comprometernos a candidatearnos juntos para ser sede de ese Mundial 2030", dijo Macri al lado de Vázquez, quien dejó el anuncio de la iniciativa a su visitante.

Precisamente, el primer Mundial de la historia tuvo lugar en Uruguay en 1930 y fue ganado por la selección celeste, también campeona en 1950 en Brasil.

◉ 'INCAICAS' DERROTARON 3-0 A CHILE

Selección peruana de vóley debuta con triunfo

La selección peruana de voleibol debutó con triunfo tras derrotar por 3-0 a su similar de Chile en el Preolímpico Sudamericano femenino que se desarrolla en San Carlos de Bariloche, Argentina.

Con parciales de 25-10; 25-13; 25-10, las dirigidas por Mauro Marasciulo consiguieron una importante victoria gracias al destacado desempeño de las jugadoras Ángela Leyva, Clarivett Yllescas y Carla Rueda.

El combinado incaico dominó el partido de principio a fin con una variedad en el ataque y un contundente bloque, logrando someter a un elenco chileno que poco pudo hacer durante el juego.

Perú buscará su segundo triunfo hoy enfrentando a Colombia desde las 17:00 (hora peruana).



Perú debutó ganando 3-0 a Chile.

◉ FUE EL PRIMER PILOTO EN GANAR DOS ETAPAS EN RALLY Peruano Alexis Hernández hace historia en Dakar

Alexis Hernández ya hace historia en el deporte peruano al convertirse en el primer piloto nacional en ganar dos etapas del Rally Dakar y liderar una clasificación general en cualquier categoría de la carrera motorizada más extrema del mundo.

Luego de ganar la cuarta etapa de la carrera, el cuatrimotista peruano vuelve a hacer historia en el Rally Dakar 2016 tras ganar ayer jueves la quinta etapa de la carrera que ha llegado a Uyuni (Bolivia).



Alexis Hernández hace historia en el Dakar.

EX JUGADOR DE LA SAN MARTÍN Y UNIVERSITARIO REFORZARÁ CUADRO VICTORIANO

"Cachito" Ramírez es nuevo jugador de Alianza Lima

Y Paulo Albarracín pedirá que cumplan con su contrato

Sigue reforzándose. Alianza Lima anunció mediante sus redes sociales la contratación del volante peruano Luis Ramírez para la temporada 2016, el centrocampista llega procedente de la U. San Martín.

"El Club Alianza Lima tiene el agrado de informar de manera oficial la incorporación de Luis Ramírez al plantel blanquiazul. Bienvenido Luis Ramírez", publicó el club en su cuenta oficial de Facebook.

El popular "Cachito" reforzó al elenco de la U. San Martín por los últimos cuatro meses de 2015 para luchar por la permanencia en la primera división del equipo "Santo". Luis Ramírez se sumará a la pretemporada del conjunto blanquiazul dirigido por Roberto Mosquera.



"Cachito" promete diabluras en Alianza Lima.

Asimismo, el volante formado en las divisiones menores de la Academia Deportiva Cantolao alabó la historia del cuadro "íntimo", "Alianza Lima es un equipo grande con mucha tradición"; en tanto, confía en campeónar a finales de temporada, "quie-

ro ganar mi primer título en el fútbol peruano con Alianza Lima", finalizó.

De otro lado, el agente del futbolista Paulo Albarracín, Elio Casareto, aseguró que el centrocampista tiene contrato vigente con Alianza Lima por lo que harán

que respete su acuerdo en tienda blanquiazul.

"Paulo tiene contrato vigente con Alianza y está dispuesto a cumplir. Si Alianza no lo quiere tomar en cuenta, que le paguen el contrato y él verá que hace", expresó Casareto.

◉ VOLANTE URUGUAYO LLEGÓ PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE UNIVERSITARIO

Guastavino fue recibido como ídolo por hinchada crema

El volante uruguayo, Diego Guastavino, arribó al Perú y con ello el club Universitario de Deportes completó su plantilla para la temporada 2016 donde participará en el torneo local y la próxima edición de la Copa Sudamericana.

El desequilibrante jugador fue recibido como ídolo por muchos hinchas cremas en las instalaciones del aeropuerto Jorge Chávez. Los merengues le brindaron su total respaldo para que el



Guastavino llegó a Universitario para la alegría de los cremas.

futbolista proveniente de la Universidad de Concepción de Chile, demuestre lo que hizo en la temporada 2013, cuando la "U" se coronó campeón nacional y fue uno de los principales baluartes.

A su arribo, el volante de Universitario de Deportes agradeció el afecto de los hinchas y prometió entrega y sacrificio con la camiseta crema. "Estoy feliz de llegar a mi casa. Universitario es el único grande del Perú y es un honor volver a vestir

Local

BREVES

◉ CÁMARAS CAPTARON COBARDE AGRESIÓN

Chofer del chosicano masacra a minusválido por 20 céntimos

Nuevamente la empresa El Chosicano hizo noticia. Esta vez no fueron los choques o atropellos por parte de sus unidades, sino la feroz golpiza que uno de sus choferes propinó a un joven minusválido en una calle de Chosica.

Las cámaras de seguridad de ese distrito, registraron la cobarde agresión contra Nicolás Baltazar Rivera, un joven de 30 años quien fue varias veces pateado en la cara y la cabeza, por el enardecido conductor. El hecho ocurrió entre el jirón Trujillo y la Avenida Arequipa Sur.

Las imágenes muestran a la custer detenerse y abrir la puerta. Luego, esta se cierra y la unidad avanza. Enseguida, una persona cae al piso y desde allí golpea la carrocería con sus muletas.



El Chosicano vuelve a generar polémica.

◉ SIN DECIR NADA EN EL ÓVALO RETABLO

Motociclista acribilla a cuatro personas

La División de Investigación Criminal (Divincri) de Comas trata de identificar a un sujeto que en días pasados atacó a balazos a cuatro personas que se desplazaban por el óvalo del Retablo a inmediaciones a donde funciona una discoteca.

Alexi Gutiérrez Mancilla (25) y Richard Acuña Huari (32), fueron impactados por los proyectiles en glúteo derecho, mientras Anderson Aguirre Acosta (23) y José Arteaga Hoyos, (32) quedaron heridos de bala en la región dorsal y lumbar abdominal, respectivamente, detalló la Divincri.



Motociclista atacó a cuatro personas.

VIVIERON 32 AÑOS JUNTOS Y NADIE SE EXPLICA POR QUÉ OCURRIÓ DESGRACIA

Taxista acuchilla pareja y luego se quita la vida

El hecho ocurrió en La Victoria

Nadie se explica por qué. 32 años después de vivir juntos, un taxista se desquició y protagonizó ayer una tragedia al acuchillar a la mujer que lo acompañó toda su vida, tras lo cual se quitó la vida en La Victoria.

El hecho aconteció en el departamento 27 de la quinta Virgen de Fátima donde los vecinos oyeron a las 8 de la mañana, los gritos de la pareja que discutía. De pronto, el pedido de auxilio de Susana Loayza Bravo (62), hizo que llamaran a la policía.

La mujer clamó por ayuda durante unos cinco minutos, tras lo cual su voz se apagó, al igual que los insultos e incoherencias de Manuel Alexander Buestron (75).

Personal del Escuadrón



Taxista acuchilló a su pareja y luego se quitó la vida.

de Emergencia que llegó hasta el Jr. Antonio Raymondi y se vio impedido de ingresar inicialmente a la casa de la pareja.

Con el uso de un pesado madero y una comba destrabaron la puerta que el septuagenario había asegurado desde dentro.

En la precaria sala, se hallaba el cadáver de Manuel Alexander y junto a

su cuerpo el cuchillo con el cual se infirió cortes en el abdomen.

También se ubicó a Susana Loayza quien sangraba por la herida ocasionada por su pareja. Esta fue atendida por miembros del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (Samu) quienes la trasladaron a un nosocomio cercano.

Pasadas las 10 de la mañana, la representante del Ministerio Público llegó y ordenó el levantamiento del cadáver del hombre.

Familiares de la pareja se manifestaron sorprendidos por este hecho y dijeron que ambas personas mantenían una relación normal y sin discusiones fuertes luego de 32 años de convivencia.

◉ CADÁVERES FUERON HALLADOS CERCA A VENTANA Y PUERTA

Hermanitos lucharon para huir de incendio

Dos hermanitos de solo 7 y 9 años de edad fallecieron luego que un incendio se desató en su vivienda de San Juan de Lurigancho, aparentemente por un corto circuito.

El pasado domingo, otros dos menores, también hermanos, perdieron la vida en Santa Anita, tras un siniestro que comenzó con el estallido de un viejo televisor.

Las víctimas mortales fueron identificadas esta vez como los niños N.J.V.R. y J.S.N.V. quienes no pudieron



Una nueva tragedia enluta a San Juan de Lurigancho.

escapar del infierno debido a que las puertas se hallaban con llave.

Los bomberos hallaron el cuerpo de uno, junto a la ventana y el del otro, a un

costado de una puerta. "Se nota que quisieron huir pero estaban encerrados" explicó un bombero.

Ocurrió a las 8 de la noche en el segundo piso de la vivienda en la Av. Jorge Basadre Este 260. A esa hora, su padre trabajaba como mototaxista. La madre había salido a realizar unas compras.

Un integrante de los bomberos también resultó herido al sufrir quemaduras en uno de los brazos cuando quiso rescatar a los niños.

BREVES

EN COMUNICADO AFIRMA QUE YA DEJÓ DE SER RECTOR Sunedu desconoce a Pedro Cotillo en la UNMSM

Mediante resolución publicada en el diario oficial El Peruano, la Sunedu dispuso el desconocimiento de Pedro Cotillo Zegarra como rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) para todos los procedimientos administrativos, a partir del 1 de enero de 2016.

La norma, aprobada como medida preventiva por el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), detalla que también se desconocen sus registros, base de datos y toda actuación que pueda realizar ante dicha entidad.



Sunedu desconoce a Pedro Cotillo.

EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

Ofrecen talleres de verano para niños con habilidades diferentes

La Municipalidad de Bellavista puso en marcha los talleres vacacionales para niños, niñas y adolescentes con habilidades diferentes que viven dentro y fuera del distrito. El alcalde de Bellavista, Iván Rivadeneira, señaló que entre los talleres para niños con habilidades especiales están las clases de manualidades, clases de cajón peruano, natación, pintura, fútbol adaptado y aprestamiento.

Para informes e inscripciones los interesados deberán acercarse a las principales oficinas de la Municipalidad de Bellavista, en el jirón Bolognesi 498 y en la Oficina de Rentas ubicada en el interior del supermercado Tottus (Mall Aventura Plaza).



Niños con habilidades diferentes tendrán talleres en Bellavista.

FELIX MORENO SOLICITÓ QUE CONTINÚE PARA COMBATIR DELINCUENCIA

Ampliarían a 45 días estado de emergencia en el Callao

Ministro Pérez Guadalupe calificó de positivo primeros 30 días

Cumplidos 30 días después de que el presidente Ollanta Humala declaró el estado de emergencia en el Callao, los ministros de diversos sectores y autoridades del primer puerto se reunieron ayer para brindar la evaluación de lo avanzado hasta el momento.

Si bien las autoridades detallaron que los resultados son, en general, "positivos", el gobernador regional, Félix Moreno, pidió que la medida se amplíe por 45 días más.

"Esto permitirá que, en un trabajo horizontal con la PNP y apoyo de las autoridades, dotar de equipamiento y logística que permita la tranquilidad en el puerto del Callao", aseguró Moreno.

Además, exigió al Mi-



Estado de emergencia en el Callao continuaría 45 días más.

nisterio de Educación y al presidente Ollanta Humala que, a partir de este año, se dicte el curso cívico-militar, como proyecto piloto, para los grados de tercero, cuarto y quinto de secundaria en colegios del Callao.

Por su parte, el Ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe, explicó que la cantidad de detenidos con requisitoria, bandas desarticuladas, vehículos recuperados y demás

estadísticas revelan un "índice positivo" tras un mes de la declaratoria.

La incautación de armas de fuego en posesión ilegal creció en 825% durante los 30 primeros días del estado de emergencia en el Callao, mientras que el número de homicidios se redujo en 70%, según un balance del Ministerio del Interior.

El titular de esa cartera, José Luis Pérez Guadalupe, informó que solo en este

último mes se recuperaron 361 armas de fuego que estaban en manos de la delincuencia. Asimismo, se redujo de 10 a 3 el número de homicidios que se registra cada mes en el primer puerto.

En referencia al pedido de ampliación por 45 días más, respondió que el tema deberá ser evaluado por las autoridades competentes y por el propio presidente Ollanta Humala.

EL ANUNCIO LO HIZO EL MINISTRO PÉREZ GUADALUPE

Mil policías más cuidarán las calles de Lima desde hoy

Un total de 1,000 policías serán puestos a disposición de las diferentes instituciones públicas de Lima Metropolitana, a partir de hoy viernes, a fin de garantizar la seguridad ciudadana, anunció el Ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe.

Pérez Guadalupe respondió de esta manera al pronunciamiento hecho en la víspera por la



Mil policías más cuidarán las calles de Lima.

Municipalidad de Lima sobre una falta de abastecimiento de efectivos policiales en las instituciones municipales.

"Tengan la seguridad que no habrá desabastecimiento y que mañana viernes van a poner a disposición de la Municipalidad (de Lima) y de otras instituciones 1,000 policías más para brindar seguridad", garantizó.

Economía

BREVES

EN EL 2015 ALCANZÓ LA CIFRA DE 97.9%
Ministerio de Vivienda superó récord histórico en ejecución de presupuesto

La ejecución presupuestal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) alcanzó un nuevo récord histórico desde su creación en el año 2001, con un 97.9 por ciento del monto asignado en el 2015, siendo el monto total de inversiones del sector de 349 millones 124,231 soles.

El desembolso fue transferido para financiar obras de gobiernos regionales y nacionales así como Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) a fin de desarrollar proyectos de agua potable, saneamiento, viviendas, pistas y veredas.



Ministerio de Vivienda superó récord histórico en ejecución de presupuesto.

OTROS SECTORES REPORTARON ÍNDICES NEGATIVOS

Exportaciones agroindustriales y mineras crecieron en el 2015

A pesar del complicado contexto internacional, las exportaciones peruanas en los sectores agroindustriales y minería no metálica crecieron durante el período de enero a noviembre de 2015, informó la Asociación de Exportadores (Adex).

Señaló que los envíos del sector agropecuario y agroindustrias totalizaron los 3,800 millones de dólares en los primeros once meses del año pasado, registrando un incremento de 1.8 por ciento con relación a similar período de 2014. “El sector agro mantuvo su crecimiento por el aumento de exportaciones de arándanos, mangos y cacao, principalmente”, sostuvo el gremio exportador.



Exportaciones agroindustriales y mineras crecieron en el 2015.

SE BENEFICIARÁ A MÁS DE 4,000 POBLADORES DEL PRIMER PUERTO

Semana del Empleo llegará a la región Callao en marzo próximo

Feria laboral favorecerá a los más jóvenes

El Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, anunció que en marzo próximo se realizará la Semana del Empleo en el Callao, con el fin de beneficiar a casi 4,000 personas con los 12 servicios que se ofrecen en esta feria.

Señaló que los pobladores en pobreza y pobreza extrema de dicha región se beneficiarán con los programas y servicios de bolsa de trabajo, asesoría para la búsqueda de empleo, emisión del certificado único laboral y orientación para el emprendimiento de un negocio.

Maurate sostuvo que esta iniciativa es parte de los compromisos asumidos durante una evaluación del estado de emergencia en la provincia constitucional del Callao entre el gobierno y las autoridades locales.



Feria laboral en marzo se realizará en el Callao.

“Esta feria también beneficiará a los jóvenes, en especial los que están a punto de terminar la secundaria, pues recibirán ayuda a través del portal web Ponte en Carrera y el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (Sovio), para una buena toma de decisión sobre su futuro profesional”, enfatizó.

Asimismo, el ministro

agregó que el programa nacional Jóvenes Productivos invertirá más de un millón de soles para capacitar a 475 jóvenes chalacos de escasos recursos económicos de entre 15 a 29 años, lo cual les facilitará el acceso al mercado laboral.

Manifestó que la feria “Formálzate Ahora” llegará por primera vez al Callao, con el objetivo de fomentar

la inscripción de las micro y pequeñas empresas (mypes) del primer puerto del país.

Comentó que el programa “Trabaja Perú” viene beneficiando a 125 pobladores de la región con empleos temporales mediante la construcción de una losa deportiva y muros de contención en el distrito de Ventanilla, por un monto superior a un millón de soles.

DURANTE EL 2016 ANUNCIA LA SUNAT

Sistema de fiscalización permitirá recaudar S/ 3,000 millones adicionales

La obligatoriedad para que las empresas peruanas vinculadas al mundo de la pequeña y mediana empresa (Pyme) presenten la contabilidad a través de medios electrónicos, denominado Programa de Libros Electrónicos, permitirá que la Sunat recaude 3,000 millones de soles adicionales, indicó Carlos Vargas, de Geneva Group International Perú.

Recordó que esta medida, implementada por la Superintendencia Nacional



Sistema de fiscalización permitirá recaudar S/ 3,000 millones adicionales.

de Administración Tributaria (Sunat), entró en vigencia desde el 1 de enero de

este año.

“Al ponerse en marcha el nuevo método virtual, la

Sunat espera recaudar 3,000 millones de soles adicionales por estos conceptos e incrementar la recaudación tributaria en 3.1 por ciento durante el 2016 sobre los 90,000 millones de soles recaudados en el 2015”, refirió.

El especialista dijo que esta medida significa que si alguna compañía facturó durante el 2015 el importe de 288,750 o 24,000 soles mensuales, deberá presentar sus libros Ventas y Compras electrónicamente a la Sunat.

BREVES

◉ A PARTIR DE ESTE SÁBADO ANUNCIÓ SENAMHI Loreto soportará hasta 35 grados de temperaturas

La región Loreto soportará una "ola de calor" a partir del sábado 9 por un periodo de 6 días y las temperaturas máximas presentarán valores de hasta 35 grados celsius en condiciones bajo sombra, con una sensación térmica de hasta 41 grados.

Así lo informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) de Loreto que precisó que las zonas más afectadas serán las provincias de Ucayali (Contamana), Requena (Jenaro Herrera y Requena), y Maynas (Iquitos, Belén, Punchana y San Juan Bautista).

Durante los días de intenso calor, las condiciones de lluvias serán escasas, subraya el Senamhi.

Asimismo, la vigilancia que se realiza en relación a la radiación ultravioleta en Loreto, indica valores de 13, considerado como muy alto.



Loreto sufrirá ola de calor.

◉ FIELES CONOCERÁN A RELIGIOSA DESPUÉS DE MÁS DE 300 AÑOS

Develarán el rostro de la beata arequipeña Sor Ana de los Ángeles

Los arequipeños podrán conocer, luego de 300 años, el rostro de la beata Sor Ana de los Angeles Montea-gudo, tras realizarse la reconstrucción de su rostro por el equipo brasileño de Antropología y Odontología Legal (Ebrafol), el mismo grupo que develó el rostro de tres santos peruanos.

El rostro de la primera beata arequipeña se conocerá este domingo 10 de enero, día que se recuerda 330 años de su muerte (1686).



Revelarán rostro de Sor Ana de los Ángeles.

CON UNA INVERSIÓN DE 500 MILLONES DE DÓLARES

Bolivia y Perú acuerdan preservar el lago Titicaca

El acuerdo tendrá diez años de vigencia

Los gobiernos de Bolivia y Perú firmaron un acuerdo con diez años de vigencia por el que se comprometen a desarrollar políticas bilaterales para preservar el lago Titicaca, gravemente amenazado por la contaminación, con una inversión que llegará a los 500 millones de dólares.

El convenio fue suscrito en La Paz por la Ministra boliviana de Medio Ambiente y Aguas, Alexandra Moreira, y el Ministro del Ambiente de Perú, Manuel Pulgar, bajo el título "Lineamientos y acciones para la recuperación ambiental del lago Titicaca y su diversidad biológica".

Este acuerdo materializa uno de los compromisos adoptados por los presidentes bolivianos, Evo Morales,



Perú y Bolivia firman acuerdo por Lago Titicaca

y peruano, Ollanta Humala, en la Declaración de la Isla Esteves en junio de 2015.

El lago Titicaca, ubicado en la frontera entre ambos países a 4.000 metros de altitud y el más grande de agua dulce en Suramérica, está afectado por la contaminación de aguas residuales domésticas e industriales,

así como por el cambio climático.

Según explicó Moreira, el acuerdo bilateral se concentra en la reducción de presiones ambientales, la organización de actividades de concienciación, la contribución a la recuperación ambiental del lago y su diversidad biológica, y el fortalecimiento de la gestión ambiental integral binacional.

La primera fase de inversión de este proyecto, financiada con 63 millones de dólares, se centrará en la gestión de residuos sólidos y la cobertura de alcantarillado de las poblaciones cercanas al ecosistema acuático.

◉ SITIO ES UNO DE LOS RELICTOS MÁS ANTIGUOS DE NASCA

Incendio causa daños graves en bosque seco de Usaca

Un incendio forestal se registró en el bosque seco de Usaca, ubicado en la quebrada del mismo nombre, provincia de Nasca, región Ica, causando daños graves a los bosques de huarango, uno de los remanentes más antiguos de la costa sur.

Así lo reportó la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Ica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) que detalló que el fuego alcanzó las ocho hectáreas de este bosque



Incendio causó daños en bosque seco de Usaca.

y ocasionó la extinción de uno de los ocho huarangos milenarios existentes en Ica, lo que también afecto a

la biodiversidad del lugar.

"Se presume que el origen del incendio habría sido la quema de carbón realizado de forma ilegal", subrayó el Serfor.

La biodiversidad en los relictos se caracteriza por tener aves como fringilos, pájaros carpinteros, pamperitos, huerequeques, lechuzas y búhos; reptiles como geckos, lagartijas, serpientes, entre otros. Así como, huarangos centenarios y los huarangos milenarios de Usaca.

Salud

BREVES

● POLICÍA DE SALVATAJE PIDE RESPETAR COLOR DE BANDERAS

Evite tener accidentes en la playa en este verano

A tener cuidado. Los bañistas que acuden a las playas deben evitar arriesgar sus vidas e ingresar al mar solo hasta donde el agua le llegue a la cintura, debido a que hay corrientes internas que no se pueden apreciar a simple vista y que pueden ponerlos en peligro.

Esa advertencia la hizo el jefe de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional, Comandante PNP Aldo Chang, quien indicó que los veraneantes tienen la idea equivocada de que si las olas que presenta el mar son bajas y calmas no hay mayor peligro.



Policía de Salvataje pide respetar color de banderas.

● EN GRAN OPERATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE COMAS

Cierran piscinas públicas por mal estado

Desde las 07:00 horas de ayer, personal de la Oficina de Fiscalización Ambiental de la municipalidad de Comas realizó un operativo en varios locales que cuentan con piscinas, con la finalidad de verificar si son aptas para recibir al público.

En el operativo se intervinieron grandes centros de esparcimientos, los mismos que fueron clausurados de encontrarse en malas condiciones y no aptas para los bañistas, indicaron las autoridades edilicias de ese distrito.



Comas cerró piscinas en mal estado.

A PARTIR DEL 11 DE ENERO

Hospital Perú atenderá gratis a población en el Callao

El anuncio lo hizo la Presidenta de EsSalud, Virginia Baffigo

Una buena noticia para los chalacos. El Hospital Perú, nosocomio itinerante, brindará atención oportuna y especializada en la provincia constitucional del Callao mientras dure el estado de emergencia por la inseguridad ciudadana, informó la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, Virginia Baffigo.

Fue durante su participación en la reunión de trabajo interministerial, en la que se hizo una evaluación de los 30 días de la Declaratoria del Estado de Emergencia en el principal puerto del país.

La doctora Baffigo informó que el hospital campaña de EsSalud se instalará el 11 de enero para atender la



Hospital Perú atenderá gratuitamente en el Callao.

salud de la población asegurada y no asegurada del Callao.

Señaló que para brindar las atenciones oportunas se contará con más de 30 profesionales de la salud en las diversas especialidades como pediatría, ginecología, oftalmología, medicina general, entre otras.

"En EsSalud tenemos el

Hospital Perú que brinda atención rápida de salud a la colectividad. Nos ponemos a disposición del Gobierno Regional del Callao", dijo.

Otra de las propuestas planteadas por la doctora Baffigo fue la implementación del Plan Nacional de Salud Mental que contribuya en la detección tem-

prana de los riesgos de la violencia.

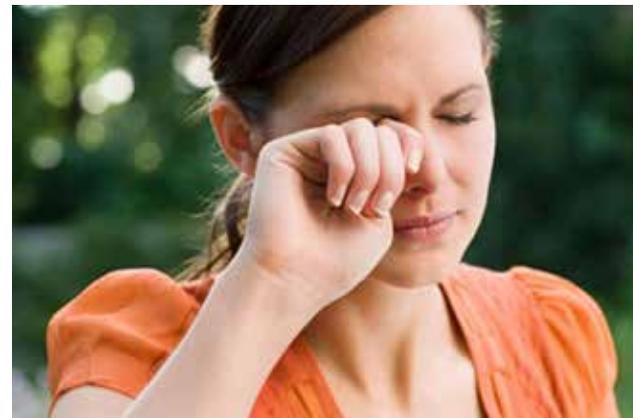
Señaló que EsSalud, a través de la Red Asistencial Sabogal, trabajará con los gobiernos locales en temas de promoción de la salud. Señaló que el número de atenciones por trastornos mentales y de comportamiento se incrementaron en 250% con respecto al 2008.

● ESPECIALISTA DE ESSALUD ACONSEJA LAVARSE LAS MANOS Y NO COMPARTIR TOALLAS

Casos de conjuntivitis aumentan considerablemente en verano

La conjuntivitis es una enfermedad que se incrementa hasta en un 70 por ciento durante el verano pues se contagia por compartir toallas, no lavarse las manos y frotarse los ojos, advirtieron voceros de EsSalud.

La oftalmóloga del Hospital Rebagliati, Janet Osorio, explicó que la conjuntivitis es una infección del tejido llamado conjuntiva, un tipo de membrana que cubre la superficie interna de los párpados y la parte blanca que es la esclera del globo ocular.



Casos de Conjuntivitis aumentan en verano.

El ojo rojo, lagrimeo, sensación de cuerpo extraño, picazón y aversión a la luz son

los síntomas más frecuentes de esta enfermedad. Además, según sea el cuadro de

la enfermedad, la persona afectada puede presentar legañas de color blanquecino, amarillo y hasta verde.

"De acuerdo a su origen, esta enfermedad puede ser viral, bacteriana o parasitaria. La que más predomina en esta época del año es la conjuntivitis viral que es la más contagiosa", comentó.

Osorio advirtió que la conjuntivitis también se propaga por el agua contaminada de piscinas o playas y que el contagio ocurre mayormente por tocarse los ojos con las manos sucias.

◉ "EL DESPERTAR DE LA FUERZA" SUPERÓ A "AVATAR"

"Star Wars" sigue rompiendo taquilla en EE.UU.

"Star Wars" reventó el récord de taquilla en Estados Unidos y Canadá que hasta ahora tenía "Avatar" con "El despertar de la fuerza", que no deja de engrosar su recaudación desde su estreno hace tres semanas.

El último episodio de la saga superó a media jornada los 760,5 millones de dólares logrados en 2009 por "Avatar", la cinta creada y dirigida por el cineasta James Cameron.

"Esta tarde, 'El despertar de la fuerza' se convirtió en la película más taquillera de la historia del mercado doméstico, superando los 760,5 millones de dólares de 'Avatar' en un tiempo récord de 20 días.



Star Wars sigue rompiendo taquilla.



Leslie Shaw y Alejandra Baigorria enfrentadas.

MODELO ASEGURA QUE ES 'LISURIENTA' POR NATURALEZA

Leslie Shaw ofrece disculpas a Baigorria tras llamarle "loca"

La cantante Leslie Shaw demostró que no tiene un buen concepto de la ex pareja de Mario Hart, Alejandra Baigorria, ya que cuando pensó que las cámaras de 'La noche es mía', tras una entrevista, estaban apagadas, mencionó "Edítalo bonito, ah. No quiero a la loca (por Alejandra Baigorria) de ahí jodiéndome", dijo sin reparo Leslie Shaw.

Durante su conferencia de prensa para presentar sus bikinis, a Leslie Shaw no le quedó más que aceptar lo que dijo y ofreció disculpas a Alejandra Baigorria y se excusó diciendo que "todos los que me conocen saben que soy 'lisurienta'".

Pero Alejandra le respondió fuerte

Asimismo, Leslie Shaw señaló que si la actual novia de Guty Carrera se molesta y le responde, ella optará por el silencio y no hará más grande el problema.

Por su parte, Alejandra Baigorria rompió su silencio. La modelo y empresaria respondió a los diversos calificativos que le puso Leslie Shaw, actual novia de Mario Hart, quien también se burló de ella durante su participación en "La noche es mía".

"La verdad no lo he visto porque ando de vacaciones aún en Miami y sinceramente no me in-

teresa mucho lo que ellos digan de mí, era obvio que iba a hablar, pero no tengo tiempo para perder", dijo Alejandra.

Como se recuerda, la actual pareja de Mario Hart la llamó insegura, de una manera sutil, durante una entrevista para un medio local y también le dijo "loca", en un video difundido por "La noche es mía".

Pero ella no fue la única que arremetió contra Alejandra Baigorria, su ex pareja Mario Hart también se burló de ella mientras leía uno de sus posts publicados en sus redes sociales, afirmando que había utilizado una palabra que no estaba en su vocabulario.

◉ CANTANTE RECHAZÓ RUMORES DE UNA POSIBLE ENFERMEDAD

Janet Jackson descarta tener cáncer

Janet, hermana de Michael Jackson, dijo que se está recuperando y desmintió tener cáncer, en respuesta a los rumores sobre su estado de salud, después de que la estrella del pop aplazara su gira mundial iniciada en agosto.

La cantante de 49 años anunció el día 24 de diciembre que postergaba un número indeterminado de conciertos puesto que los médicos le habían indicado que debía operarse "pronto". "Los rumores no son ciertos. No tengo cáncer", dijo Jackson en un mensaje publicado el miércoles por la noche, sin precisar qué mal padece.



Janet Jackson no tiene cáncer.

◉ MADRE DE LA HIJA DE "GUERRERO" LE ENTABLÓ UN JUICIO

Juez ordenó a Assereto pagar S/. 60 mil por manutención

El integrante del reality 'Esto es guerra', Gino Assereto, fue condenado a pagar 60 mil soles de liquidación por la manutención de su hija de 10 años, debido al juicio que le entabló la madre de la niña Sandra Arbulú Merino.

En la audiencia que se llevó a cabo esta mañana en el III Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo, que despacha la doctora Cecilia Costa, se le cuestionó a Gino Assereto por no haber pagado pensión a la menor durante

dos años, entre junio del 2013 y junio del 2015. No obstante, a pesar de haber sido notificado sobre el proceso, el participante de 'Esto es Guerra' no se puso a derecho.

El abogado Iván Pérez Solf, defensor de la ex pareja

de Assereto explicó el fallo. "Es una demanda que corresponde a los devengados de las fechas citadas, porque Gino Assereto está cumpliendo con pagar las pensiones desde julio del 2015 a la fecha", refirió el letrado.



Gino Assereto en problemas judiciales.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



TODO SE COMPRA

**PARA
GANAR
HAY QUE
TENER AL
PRESIDENTE
DEL CONGRESO,
A LA VICEPRE-
SIDENTA, AL
MEN DEL JURADO
DE ELECCIONES,
A LOS JUECES, A
FISCALES, A FA-
VRE Y ESTOY
PENSANDO EN
LLAMAR A
NADINE Y
SU AYU-
DANTE**

